

La Iglesia lanza una campaña de adhesiones a la iniciativa **"por un trabajo decente"**

Cáritas, Confer, HOAC, Justicia y Paz, JEC y JOC, juntas en esta campaña



(ITD).- Las entidades promotoras de **Iglesia por el Trabajo Decente**, en adelante ITD, transcurridos los dos primeros años desde la presentación pública de la Declaración, dan un paso más en su compromiso con la puesta en marcha de una **campaña de adhesiones a la iniciativa**.

En ella solicitan la adhesión a la [declaración fundacional de Iglesia por el Trabajo Decente](#) para tomar «conciencia de que el desempleo, el trabajo precario, la desigualdad en el acceso a un trabajo decente y la limitación al ejercicio de los derechos humanos que esto supone, son un **atentado a la dignidad humana**» y animar a sumarse a la exigencia de trabajo decente, que no es ajena en la Iglesia.

Por citar algunos ejemplos, en **Caritas in veritate**, se señala que el trabajo decente es «expresión de la dignidad esencial de todo hombre o mujer» (n. 63).

En **Laudato si'** se insiste en la importancia de la dignidad del trabajo y del trabajo digno para la realización de la dignidad humana, la lucha contra la pobreza y la configuración de una sociedad que, con el trabajo de las personas, cuide la vida de todos y la casa común, realizando así la vocación humana (n. 128).

Y en **Iglesia, servidora de los pobres**, instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española, señala que «para que el trabajo sirva para realizar a la persona, además de satisfacer sus necesidades básicas, ha de ser un trabajo digno y estable. (...) La política económica debe estar al servicio del trabajo digno. (...) Defender el trabajo decente significa poner en el centro a la persona en vez de la rentabilidad económica; ir más allá

